

CRONICA INTERNACIONAL

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

PROTECCIÓN DE LA GENTE DE MAR

Medidas concretas para mejorar la seguridad y la higiene, el bienestar y la previsión social de la gente de mar en todo el mundo figuran en forma destacada entre las proposiciones hechas por la Comisión paritaria marítima de la OIT, que celebró su 24ª reunión recientemente en Ginebra.

La Comisión —compuesta por representantes de armadores y gente de mar— recomendó seis puntos para el orden del día de la próxima (se espera tendrá lugar en 1987) reunión marítima de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Informe del Director General

Un informe del Director General, Frances Blanchard, que comprenda un examen de los esfuerzos desplegados para fomentar la ratificación y aplicación del Convenio número 147 de la OIT, el cual contiene las normas mínimas en materia de seguridad de la vida humana y condiciones de empleo en la Marina Mercante.

Normas mínimas

El bienestar de la gente de mar a bordo y en los puertos.

Protección de la seguridad social de la gente de mar, que incluya a quienes sirven en barcos que enarbolan otras banderas que las de su propio país,

y cuyos derechos a la seguridad social no deberán ser perjudicados por el empleo en un barco matriculado en un país extranjero.

Adopción de un convenio que contemple medidas preventivas y de atención médica a bordo, a cargo de personal debidamente calificado.

Un mecanismo para incorporar nuevos convenios de la OIT en el apéndice al Convenio sobre la Marina Mercante (normas mínimas) de 1976 (número 147).

Revisión del Convenio sobre la repatriación de la gente de mar, de 1926 (número 23) y de la Recomendación sobre la repatriación de capitanes y aprendices, de 1926 (número 27). La Comisión consideró que un nuevo convenio deberá tratar la responsabilidad de los armadores/empleadores para disponer la repatriación y cubrir sus costos, así como la responsabilidad de repatriar que incumbe en primer lugar a los gobiernos en ciertos casos.

Resoluciones

En una resolución, la Comisión solicita al Consejo de Administración que haga un llamamiento a la comunidad marítima internacional para garantizar el acceso a una información completa y actualizada sobre los viajes previstos de barcos con cargamento radioactivo. Expresó su preocupación ante los riesgos potenciales para la seguridad e higiene de la gente de mar que comporta el desarrollo del transporte por mar de sustancias radioactivas, especialmente cuando los buques entran en colisión, encallan o naufragan.

Actos de violencia

La Comisión también expresó profunda inquietud ante los incidentes que están amenazando la vida de la gente de mar en zonas expuestas a riesgos de guerra, en «violación flagrante» de las reglas internacionales sobre libertad de navegación. Condenando enérgicamente todos los actos de violencia, y específicamente los ataques a barcos civiles y el minado de puertos y rutas marítimas, insta a todos los gobiernos a buscar soluciones pacíficas a los conflictos que amenazan la vida de la gente de mar.

Detenciones ilegales

Considerando que en diversas partes del mundo se han dado casos de marinos detenidos ilegalmente, la Comisión insta a la OIT a examinar la

posibilidad de que una organización competente de la ONU adopte un Instrumento que obligue a todo Estado que tenga en su poder a un marino o a un barco a informar inmediatamente al Estado de la nacionalidad del marino, y a resolver el problema en forma expedita y legal.

Unidades móviles

Los problemas del personal que trabaja en el número creciente de unidades móviles en el mar fueron objeto de otra resolución, que solicitó a la OIT la preparación de un estudio para determinar cuales de estas unidades deben clasificarse como barcos y la convocatoria a una reunión tripartita de expertos en seguridad e higiene y condiciones de trabajo a bordo de estas unidades.

Salario mínimo

A causa de los efectos de las fluctuaciones en las tasas de cambio y de la inflación sobre la fórmula actual en uso para fijar el salario mínimo recomendado para un marinero preferente, la Comisión decidió dejar inalteradas las cifras actuales de salarios (US \$ 27 y £ 115 por mes, establecidas en 1980).

NUEVAS PUBLICACIONES

NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO SOBRE LA READAPTACIÓN PROFESIONAL

Este manual presenta las normas internacionales del trabajo existentes sobre la readaptación profesional y el empleo de las personas inválidas. Además de reproducir los textos íntegros de los tres instrumentos internacionales del trabajo (Convenio núm. 159 y Recomendaciones núms. 99 y 168), contiene notas explicativas, definiciones y directrices para su aplicación.

MOVILIDAD OCUPACIONAL Y MERCADOS DE TRABAJO

Publicado por el Programa Regional del Empleo para América Latina y el Caribe de la OIT, este libro investiga la influencia del sector informal

o no estructurado sobre la movilidad ocupacional en América Latina. El volumen —de 263 páginas— comprende ocho trabajos que analizan el papel del sector no estructurado en la inserción de migrantes en los mercados de trabajo urbanos y la relación de la movilidad del empleo con la fijación de salarios.

DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Juan Pablo II hizo ante el Cuerpo Diplomático, con ocasión del Año Nuevo, un llamamiento a la solidaridad internacional en favor de los países en vías de desarrollo aplastados por su deuda exterior y aquellos asolados por la sequía y el hambre; pidió colaboración para ayudar a los países en guerra a resolver pacíficamente sus conflictos, citando el Líbano, Irán e Irak, Afganistán y las naciones de Centroamérica. «La Iglesia —afirmó— sabe bien que esta desescalada es difícil, pero es necesario tener el valor de comenzarla. Por su parte, por ejemplo, en América Central, la Iglesia está dispuesta a ofrecerse como lugar de encuentro y de inicio de un diálogo sincero de paz.»

Males sociales

Por último, pidió la disminución del nivel de armamentos, la lucha contra el terrorismo internacional y la droga, y que se eviten las violencias contra los prisioneros políticos. «Para todo esto es necesario educar a los jóvenes en los valores morales, en el respeto del hombre, que comienza en el embrión humano y en la paz. Una obra espiritual que comienza en el corazón del hombre.»

SEGURIDAD SOCIAL

LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES

Al tratar el tema de la Seguridad Social de los estudiantes, los tratadistas han estudiado como un valioso antecedente histórico, los textos de Alfonso X el Sabio consignados en las *Siete Partidas* (1290).

Este año que se conmemora el aniversario de la muerte de esta figura excepcional en el campo del Derecho (1284), queremos resaltar los textos legales que se refieren a esta materia en relación con la protección social de los estudiantes, su previsión social y su seguridad social, teniendo en cuenta la fecha en que fueron escritos (siglo XIII).

En este aniversario ha sido Alfonso X el Sabio calificado por un historiador de fama mundial, don Claudio Sánchez Albornoz, como «iniciador genial de compilaciones jurídicas», «precursor de los modernos estadistas», y que al romanizar todo el Derecho de su tiempo, esas obras «han alcanzado eternidad».

Ha sido el catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Isidoro Martín Martínez, quien en un preciado artículo sobre «La Universidad en el pensamiento de Alfonso X el Sabio, y su valor actual, ha examinado minuciosamente las afirmaciones a que nos vamos a referir.

El Rey Sabio elogia la función de la Universidad y de los estudiantes: «E porque de los omes sabios, los omes e las tierras de los Reynos se aprovechan, e se guardan, e se guian por el consejo dellos, por ende queremos fablar, de los estudios, e de los maestros, e de los escolares, que se trabajan de amostrar e deprender los saberes.»

Y estima la conveniencia de las asociaciones universitarias: «Pero tenemos por derecho, que los maestros e los escolares, puedan esto fazer, en estudio general, por que ellos se ayuntan con entención de fazer bien, e son extraños, e de logares departidos onde conviene que se ayunten todos a derecho cuando les fuere menester en las cosas, que fueren a pro de sus estudios e amporanza de si mismos, e de lo suyo.» El Rey Sabio por el contrario descalificaba de «las asociaciones en las villas nin en los Reynos porque dello se levanta más mal que bien.»

Son también principios de protección escolar, germen de la seguridad social los siguientes:

Las Universidades deben estar situadas en lugares aptos y convenientes: «De buen ayre y de fermosas salidas, debe ser la villa do quisieren establecer el estudio por que los maestros que muestran los saberes, e los escolares, que los eprenden, bivan sanos en el e puedan folgar e recibir plazer, en la tarde cuando se levantes cansados del estudio.»

Desea abundancia y comodidades para los estudiantes: «Otro si, deve ser abundada de pan e de vino, e de buenas posadas en que puedan morar e posar si tiempo, *sin gran costa.*»

LOS ACCIDENTES LABORALES

En el conjunto del mundo, un trabajador fallece cada tres minutos como consecuencia de un accidente o enfermedad profesional. Además, cada segundo que pasa hay cuatro trabajadores heridos, lo que en una semana supera a la población de una gran ciudad como París, ocho millones de habitantes. Estos datos están contenidos en un informe difundido por la Organización Internacional de Trabajo.

Tercer Mundo

La transferencia incontrolada de tecnología a los países en desarrollo aumentará el índice, ya inaceptable, de accidentes de trabajo. Los trabajadores del Tercer Mundo sufren accidentes laborales más que en ninguna otra parte, pero en los países industrializados padecen nuevas enfermedades originadas por el avance tecnológico.

Minería y Construcción

Durante los últimos diez años, los países industrializados han conseguido reducir entre un 30 y un 50 por 100 el número de accidentes mortales, pero se enfrentan a un nuevo tipo de lesiones ligadas a la innovación tecnológica y el empleo de nuevos productos químicos, dice la OIT. La minería constituye la industria más peligrosa y la construcción continúa siendo una actividad de alto riesgo en todos los países. En el Tercer Mundo se producen actualmente 33.000 muertos y ocho millones de lesiones todos los años. El panorama general, termina el documental, continúa sombrío a pesar de los considerables avances legislativos en materia de protección.

LA ESPERANZA DE VIDA SE SITUARÁ PRÓXIMAMENTE EN LOS CIENTO CINCUENTA AÑOS

La esperanza de vida del género humano se situará en un futuro próximo sobre los ciento cincuenta años, según ha manifestado el demógrafo francés Jean Bourgeois-Pichat en el transcurso de las Jornadas de Población que se celebraron en el Centro de Estudios Demográficos de Barcelona.

Revolución demográfica

Para el citado demógrafo, el descenso de la mortalidad en las edades más avanzadas significará «la quinta gran revolución demográfica». «Estamos en las puertas —dijo— de un gran cambio en la gerontología, que viene avalado por los últimos descubrimientos de la ciencia de la vida.»

Estas futuras transformaciones influirán decisivamente en los problemas de la «tercera edad»: pensiones, ocupaciones y distribución de vivienda, etc.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

Afecciones de la piel

Las enfermedades de la piel no reconocen fronteras ocupacionales: tanto los trabajadores que trabajan al aire libre como los empleados de oficina están expuestos a los riesgos de alguna forma de dermatitis.

Aumentos estadísticos

Estadísticas que abarcan los últimos quince años muestran que las afecciones de la piel constituyen una amplia proporción de todas las enfermedades profesionales en los países industrializados, aun cuando puede conseguirse su reducción merced a la automatización, el aislamiento de los procesos industriales, las medidas de protección del personal y acciones de carácter educativo.

Productos químicos

Se piensa que los productos químicos son la causa del 75 por 100 de los casos de dermatitis profesional que se registran hoy día, según un nuevo estudio de la OIT, que enumera los riesgos de enfermedad ocupacional de la piel según las profesiones ejercidas.

La construcción

El grupo del alto riesgo comprende a los trabajadores de la industria de la construcción, industrias mecánicas, fábricas de productos químicos y personal sanitario.

Sustancias

Las sustancias más importantes que causan alergias cutáneas son el cromo, que se encuentra también en la mayoría de los tipos de cemento; el níquel, los disolventes como la trementina, los productos químicos utilizados en la industria del caucho y diversos medicamentos.

Empleados de oficina

Sin embargo, en cualquier ocupación pueden observarse casos aislados de sensibilidad de la piel a casi cualquier producto químico. Así, algunos empleados de oficina pueden ser sensibles a los productos químicos de las cintas mecanográficas, a las plumas de fieltro y marcadores o al papel para fotocopias.

Cáncer

Se ha puesto de manifiesto que los trabajadores expuestos al alquitrán de hulla y a algunos lubricantes derivados de los hidrocarburos del petróleo corren el riesgo de contraer cáncer de la piel. Pero dichos riesgos son reducidos en términos generales, siendo las víctimas más corrientes del cáncer profesional de la piel los trabajadores al aire libre, en razón de su exposición a la radiación natural ultravioleta.

Prevenciones

Se explica que las enfermedades profesionales de la piel pueden ser evitadas mediante un sucedáneo de la sustancia nociva cuando esto sea posible, o bien confinándola en un circuito cerrado. La información sobre las sustancias potencialmente peligrosas debería ser puesta a disposición no solamente de los médicos, sino también de los empleadores, de los trabajadores y del personal enfermero del establecimiento.

Controles médicos

Controles médicos preventivos y asesoramiento a los trabajadores que trabajan al aire libre acerca de los riesgos de cáncer de la piel pueden ayu-

dar a reducir su incidencia o bien a descubrirlo en una etapa precoz que permita la intervención quirúrgica.

Indice de enfermedades

El estudio incluye un índice de enfermedades profesionales de la piel y al enumerar los riesgos sigue la terminología utilizada en la revisión, llevada a cabo en 1980, del Convenio de la OIT sobre la indemnización por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que menciona expresamente las enfermedades de la piel causadas por agentes físicos, químicos o biológicos.

FORMACION PROFESIONAL

CINTERFOR CUMPLE VEINTE AÑOS

Se han cumplido veinte años de una empresa de éxito de la OIT en América Latina: la creación de un centro regional para la formación profesional. CINTERFOR inició sus actividades en Montevideo en 1964, por decisión de una Conferencia regional de los Estados de América miembros de la OIT.

Eran épocas en que el Continente, empujado por la fe desarrollista, quería elevar el nivel de su mano de obra por otras vías que la clásica de la enseñanza técnica en centros escolares. Para cumplir este propósito, CINTERFOR puso su centro de documentación y de organización de reuniones a disposición de las instituciones de formación profesional y aprendizaje, algunas ya ilustres en esa época, como el SENAI de Brasil y el SENA de Colombia. En estos veinte años consiguió estimular una cooperación técnica entre países en desarrollo, promoviendo un intercambio fraternal de expertos, instructores, becarios e instalaciones de formación. También ha logrado reducir la brecha entre la educación formal y el trabajo productivo, y ha prestigiado la formación profesional como componente de los planes de desarrollo económico y social.

En los últimos años, CINTERFOR y la OIT han comprendido que la capacitación no debe apuntar sólo a los candidatos a los ocupantes de un puesto de trabajo formal, sino que debe entenderse a vastos conjuntos de hombres y mujeres del campo y la ciudad que se encuentran fuera de los sectores modernos de la economía: los subempleados rurales y los marginados del medio urbano. CINTERFOR ha sido un actor de talla en el proceso de la integración latinoamericana.

POLITICA SOCIAL Y ECONOMICA

LA ELECTRIFICACIÓN RURAL

Un reciente estudio de la OIT revela que, por toda una serie de razones, la población rural, y especialmente los pobres, no se han beneficiado sustancialmente de la introducción de la energía eléctrica en sus aldeas. Existen razones para creer que quienes más se han beneficiado son los agricultores más prósperos. Los pobres, carentes de recursos para explotar el potencial productivo de la energía eléctrica, han quedado frecuentemente al margen.

Factores negativos

La electrificación rural «no puede ser eficaz en el vacío», observa el estudio. Las actitudes y calificaciones locales, la infraestructura, los niveles de ingresos, las pautas de la utilización y de la tenencia de la tierra, el acceso al crédito, la demanda de productos y otros factores complementarios, pueden cada uno y todos juntos convertirse en obstáculos al aprovechamiento de la electrificación rural.

Progresos considerables

En algunos países, la energía eléctrica ha realizado progresos considerables. En la India, por ejemplo, la proporción del consumo agrícola de electricidad, principalmente en irrigación, se triplicó, pasando de menos del 5 por 100 en 1960 a cerca del 15 por 100 en 1980. Sin embargo, la opinión de los expertos difiere respecto del impacto del consumo de electricidad en las zonas rurales pobres.

Costa Rica

Un estudio de la USAID sobre Costa Rica llegó a la conclusión de que los beneficios económicos de la electrificación para la población rural fueron considerables en regiones dotadas de gran potencial agrícola y en donde la expansión y las mejoras de la infraestructura y de los servicios sociales ya estaban en marcha.

Bolivia

Pero otro estudio de la USAID, sobre Bolivia, concluyó que el suministro de electricidad no era ni un catalizador para el desarrollo económico ni una condición previa para el mismo. La industria rural y la irrigación se habían desarrollado en ciertas regiones mediante autogeneradores diesel en razón de incentivos de precios, disponibilidad de crédito y asistencia técnica.

Mano de obra

Por consiguiente, la energía eléctrica puede ser una bendición si se la integra en un programa de desarrollo bien concebido destinado a aprovechar el potencial de una localidad. El uso de la electricidad puede también desplazar a la mano de obra agrícola, así como a los trabajadores de pequeñas industrias rurales.

India

En la India algunos informes indican que la mayoría de los agricultores que ahora utilizan la electricidad pudieron liberar a miembros de sus familias a mano de obra asalariada de las tareas de irrigación, pero no está ni mucho menos claro cuantas de esas personas han podido encontrar otro empleo.

China

En otro documento publicado en 1976 se calificaron de «verdaderamente enormes» las economías de personal conseguidas en China gracias a la electrificación rural; la mayoría de la mano de obra agrícola excedentaria fue absorbida en proyectos de infraestructura rural con gran densidad de mano de obra, en pequeñas unidades de producción y comercialización de cemento y en la preparación de abonos orgánicos.

La migración

El estudio de la OIT no corrobora la tesis según la cual la electrificación rural frenaría la migración a los centros urbanos o contribuiría a reducir las tasas de natalidad.

Consumo eléctrico

Las investigaciones ponen en evidencia que las poblaciones rurales están contentas en tener sus aldeas conectadas a la red de electricidad y los informes hablan del número de luces en las calles y de las bombas eléctricas de riego instaladas, del establecimiento de molinos harineros y de mejores resultados escolares entre los niños campesinos. Pero también hay estadísticas de muchas aldeas que han sido «electrificadas» desde hace muchos años y que apenas consumen electricidad, lo cual implica que las esperanzas de los aldeanos tienen que haber sido cortocircuitadas.

Beneficios sociales

Los beneficios, sociales y otros, de la electrificación rural tienden a sobreestimarse y su costo es subestimado. Esto significa, con más frecuencia de lo que se cree, pagar durante largos períodos subsidios importantes que podrían ser utilizados más ventajosamente para otros fines. Así, el mejoramiento de la calidad de la oferta y el fomento de una demanda adicional en las regiones ya electrificadas, una mayor eficiencia en el uso de otras fuentes energéticas y la satisfacción de algunas necesidades urgentes que no guardan relación con el suministro de energía.

Con todo, se reconoce que la electrificación rural es un hecho irreversible. Se trata de organizar las vías y medios adecuados para elevar al máximo el impacto socioeconómico de pasadas y futuras inversiones.

LA ENERGÍA EN EL TERCER MUNDO

Para muchos países en desarrollo, una factura energética exorbitante es una causa principal de los déficit de la balanza de pagos, de una inflación en espiral y de tasas de crecimiento bajas o negativas.

Demanda de energía

No hay ningún alivio en perspectiva, por cuanto el rápido crecimiento de la población, así como la urbanización y la industrialización redoblarán la demanda de energía en todo el Tercer Mundo. Es probable que a los países en desarrollo corresponda un 50 por 100 del crecimiento global del consumo energético en el próximo decenio.

Fuertes inversiones

En términos monetarios, hacia 1992 el Tercer Mundo tal vez tenga que invertir más de 1.400.000 millones de dólares solamente en el desarrollo y conservación de la energía para fines comerciales.

Sin embargo, otra crisis de la energía afecta a la inmensa mayoría de las poblaciones de los países en desarrollo, que utilizan la madera, el carbón vegetal, el estiércol y los residuos de las cosechas, tales como la cascarilla del arroz y los tallos del mijo, para satisfacer la mayor parte de sus necesidades energéticas.

CONDICIONES DE TRABAJO

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

La Organización Internacional del Trabajo reconoce que hay más de setenta y cinco millones de niños entre ocho y quince años incorporados a la vida activa del trabajo; todos los indicadores señalan que esta cifra está muy por debajo de la realidad. La ONU calcula que más de 200 millones de niños de esta edad trabajan.

Razones condicionantes

Hay razones de todo tipo: familiares, económicas, patronales y escolares. Las necesidades económicas, agravadas por épocas de grandes crisis, fuerzan a los niños a buscar su sustento y a colaborar en el mantenimiento de la familia. Por otra parte, la presión consumista que esta sociedad ejerce sobre los jóvenes fuerza a los menores a querer obtener todo aquello que se ofrece insistentemente.

La escuela

La escuela, tal y como ha venido funcionando, también es un elemento de empuje a los hijos de las familias obreras hacia el trabajo. La orientación de la enseñanza no facilita la conexión de los estudios con la vida diaria, y el número de alumnos por profesor no permite a éste dedicar tiempo sufi-

ciente a cada alumno, por lo que es fácil suponer que el muchacho no tenga muchos estímulos para seguir estudiando.

Las empresas

La lógica patronal, que prefiere tener niños en lugar de adultos, se basa en que a los niños no hay que darles de alta ni a efectos de Hacienda ni de Seguridad Social. Otra razón importante es que los niños ganan muchísimo menos, aunque en muchos casos producen igual que los adultos. Además, los niños «no se organizan en sindicatos, ni se meten en política», con lo cual no se erigen como una fuerza unida, para hacer frente y reclamar al patrón. Por último, hay que reconocer que para ciertos trabajos los menores son más ágiles, con lo cual sacan más rendimiento de ellos.

La familia

Pero la familia, con sus carencias económicas, es la principal causa de que los niños trabajen antes de tiempo. Esto, que es representativo de las ciudades, cobra un tono grave en el campo, donde los padres tienen que utilizar a sus hijos para llevar a cabo las tareas agrarias.

La pobreza

En resumen, la pobreza es la causa fundamental de este desolador panorama. La OIT manifiesta que «es poco probable que la simple supresión de su trabajo mejore la situación de los niños, a menos que se encuentre para ellos mismos y sus familias otras fuentes de desarrollo».

Clases de trabajo

Tejen tapices en Marruecos, Egipto, Irán, Sri Lanka y la India. Con sólo siete, diez y doce años son unos expertos en la artesanía del tapiz.

En las plantaciones de azúcar, tabaco y té en América Latina, Asia y Africa.

Cuidan el ganado, con cinco y seis años, en Africa y varias partes de Europa.

En las minas de Bolivia, Colombia y la India. La India se destaca por la proporción de niñas que trabajan, tanto en las minas y canteras como en los

tejares, la industria y la agricultura. Ellas son dos veces más numerosas en el trabajo que los niños.

Transportar ladrillos y piedra en obras de construcción y en las canteras en los países subdesarrollados de Africa, Asia y América Latina.

En los talleres de confección de Corea, Hong-Kong, Filipinas, Taiwan, Chile y Méjico. Los niños trabajan diez horas diarias durante seis días a la semana.

En las fábricas de zapatos de Italia, Filipinas, México, India y Brasil.

En los talleres mecánicos de todos los países semi-industrializados.

En la prostitución en Bangkok, Manila, Saigón, Francfort, Bogotá, Río de Janeiro y Sri Lanka. Estos países se han convertido en centros atractivos para el turismo que busca la prostitución. Se calcula en más de 2.000 el número de muchachos entre siete y diecisiete años que se prostituyen.

En los comercios, restaurantes, bares, etc., de la India, Tailandia, Ghana, Sri Lanka, Chile, Argentina, Portugal, España, etc., con horarios de once horas o más.

En casas particulares como empleados de hogar en todo el Tercer Mundo en general, e incluso en los países desarrollados. Las jóvenes acceden a este trabajo hacia la edad de los doce años, comienzan muy pronto por las mañanas y trabajan hasta muy tarde por las noches.

Venden flores, lotería, frutas, chucherías, cigarrillos, etc., en todas las grandes ciudades del mundo.

Trabajo contra deudas: en la India y Tailandia, los niños son prestados por los padres a cambio de deudas.

Condiciones de trabajo

Las condiciones laborales que tienen que soportar los menores son espantosas. En Asia y en el Pacífico trabajan habitualmente horas interminables, duermen en el suelo de las fábricas y subsisten con raciones alimentarias muy escasas. En algunas fábricas indias, los trabajadores jóvenes que no cumplen las instrucciones son a veces marcados con hierro candente, y a algunas prostitutas tailandesas, menores de edad, se las somete a disciplina echándolas ácido en el rostro. No existe recurso a favor de los miles de niños sudamericanos, caribeños y africanos que son alquilados como doncellas y criados del servicio doméstico, a los que se les hace trabajar en exceso, se les golpea y son violados.

América Central

Los niños de América Central recogen las cosechas de campos pulverizados con insecticidas, afectando gravemente a su salud. Los niños tailandeses trabajan en fábricas sin ventilación, manejando el cristal candente a 1.450 grados, y miles de niños indios inhalan grandes dosis de azufre y cloro de potasio mientras moldean los fósforos con polvo altamente inflamable.

Daños físicos

A veces, el daño físico de estos trabajos es permanente. Muchos niños haitianos comienzan a transportar botellas de agua sobre la cabeza a los cinco años, desarrollando cráneos aplanados antes de alcanzar la edad de doce años. Los niños brasileños, colombianos y egipcios que trabajan en la fabricación de ladrillos, con frecuencia sufren daños irreparables en la columna vertebral. Algunos niños jamás viven lo suficiente para ver los trece años. En la India, las condiciones de seguridad en el trabajo están tan desatendidas, que muchos niños han muerto en las fábricas a causa de fuegos eléctricos o explosiones químicas.

Los padres

Mientras que la injusticia económica es la fuerza motriz responsable de las tareas de opresión de la mayoría de los niños, los padres con frecuencia se revelan como los más duros opresores. Los padres turcos ocasionalmente mutilan a sus hijos a fin de convertirlos en evidentes mendigos para mejor seducir la limosna. Algunos padres tailandeses alquilan frecuentemente a sus hijos a propietarios industriales por cantidades anuales que no rebasan los 50 dólares (8.000 pesetas).

«La familia es la última en quejarse de la explotación de sus hijos», dice la socióloga brasileña María Nogueira Kotsch. «Esa es la parte más triste.» Pero pocos niños obreros se preguntan el por qué de las condiciones de sus vidas. Ignoran que tienen derecho a cosas mejores.

EMPLEOS PARA DEFICIENTES MENTALES

En las Jornadas Internacionales de Estudio para «La evaluación de la política de empleo para personas con deficiencia mental», organizadas por

el Jamer, se han tomado como temas principales la determinación de los puntos débiles, carencias y condiciones sociales y económicos que obstaculizan la creación de empleo para las personas con deficiencia mental. El conocimiento de estas insuficiencias se ha considerado básico para informar y enriquecer la evaluación de acciones para la promoción de las diferencias existentes entre los objetivos propuestos y los alcanzados, sino que debe explicar las causas de la falta de crecimiento del número de puestos de trabajo.

Sistemas legales

También se ha estudiado el análisis de las insuficiencias y lagunas del sistema positivo vigente, en orden a señalar posibles medidas correctoras con especial consideración de aquellas que deben adoptarse de manera inmediata y urgente, sin necesidad de esperar a los resultados globales de la evaluación de la política de empleo.

Derecho al trabajo

Por último, se ha examinado las medidas adoptadas en otros ordenamientos jurídicos para lograr el reconocimiento social del derecho al trabajo y la efectiva integración del deficiente mental en el mercado del trabajo.

RELACIONES DE TRABAJO

La recesión económica está modificando la fisonomía de la negociación colectiva en los países industrializados. Los despidos y los cierres de fábricas encarecen la atmósfera de las negociaciones obrero-patronales, repercutiendo profundamente sobre las relaciones de trabajo.

Reino Unido, Bélgica, Japón

En el Reino Unido, los sindicatos están a la defensiva; en Bélgica, en la incertidumbre de cómo superar su difícil situación; en Japón la tasa de sindicalización ha descendido lenta, pero constantemente en el correr de los últimos años.

No obstante, una serie de artículos recientemente publicados sobre las tendencias en materia de negociación colectiva en estos tres países, muestra que la negociación colectiva en su forma tradicional parece declinar, cediendo

do paso a un nuevo y más completo sistema de relaciones de trabajo, caracterizado a menudo por una marcada tendencia hacia las consultas, complementarias o totalmente independientes de las negociaciones habituales.

Evolución tecnológica

El estudio consagrado al Reino Unido informa que las modificaciones estructurales de la industria, al reducir el tamaño de las unidades de empleo, son propicias a mejores relaciones entre los trabajadores y la dirección. Al mismo tiempo, la evolución tecnológica está produciendo un nuevo tipo de trabajadores calificados, plenamente conscientes de que los problemas del reajuste no se resolverán por los métodos de los ludistas, esos obreros que destruirán las máquinas a comienzo de la revolución industrial (de John Lud, que en 1780 habría destruido telares mecánicos).

Sindicatos y empresarios

Sin embargo, los dirigentes sindicales se resisten al debilitamiento de su influencia y de sus organizaciones, bajo el peso combinado de la tecnología moderna y los cambios sociales, económicos y políticos. Esa resistencia se enfrenta a una inflexible reacción de los empleadores, los cuales ya no vacilan en recurrir al uso de la ley contra los sindicatos que se niegan a aceptar la necesidad de esta evolución.

Comisiones informativas

Las perspectivas de la negociación colectiva en el Reino Unido supone cambios importantes en la esfera de la empresa. El estudio sostiene que los empleadores están respondiendo a las presiones crecientes de sus empleados en pro de más consultas e informaciones al margen de la negociación colectiva. Esto ocurre ya, no sólo por la vía de comisiones formales, sino también de comités informativos, reuniones de departamentos, grupos de trabajo y círculos selectos, mientras que la preocupación principal de los sindicatos sigue siendo el mejoramiento de los salarios y la reducción del tiempo de trabajo mediante la negociación colectiva, añade el estudio.

Límites salariales

En una maniobra preventiva de apoyo a su programa de austeridad, el gobierno belga ha restringido seriamente el derecho a celebrar negociaciones

sobre los salarios. Pero el estudio sobre Bélgica agrega que, por otro lado, esa medida ha estimulado la negociación colectiva al obligar a la dirección y a los sindicatos a negociar sobre la reducción del horario de trabajo y la contratación de nuevos empleados para paliar el desempleo.

Si bien esta restricción de los salarios significa que los trabajadores dejan de ganar alrededor de un 2,5 por 100 en 1983 y 1984, el gobierno ha estipulado que los empleadores deben utilizar los ahorros resultantes para incrementar el empleo.

Descentralización

La negociación colectiva en el futuro será probablemente más descentralizada, predice el estudio, dado que la crisis ha subrayado las diferencias entre las regiones, los sectores y las empresas. Aun cuando el control del costo laboral y la creación de empleo continuarán siendo los principales asuntos de la negociación colectiva belga, es probable que pasará algún tiempo antes de que los grandes acuerdos interindustriales recuperen su antigua preeminencia.

En la fábrica

Más que cualquier otro país industrial, Japón ha conseguido ajustarse sin una inflación persistente, ni desempleo en masa, ni grandes conflictos ocasionados por despidos. El equilibrio entre los aumentos de la productividad y de los salarios hace innecesaria una política de ingresos, afirma el estudio dedicado a Japón.

En el Japón la mayor parte de las negociaciones colectivas se efectúan a nivel de fábrica, entre un sindicato de la empresa y la dirección. Los altos ejecutivos consideran a los empleados de menor jerarquía de la empresa que comparten los mismos intereses de futuro. En tal contexto, las relaciones entre la dirección y el sindicato tienden a ser más bien cooperación.

Sin embargo, para resolver los vastos problemas planteados por los cambios estructurales y el rápido envejecimiento de la fuerza de trabajo en Japón, no bastarán las negociaciones en la empresa. Los problemas mencionados sobrepasan generalmente este ámbito y sólo podrán ser encarados eficazmente a escala nacional o de rama industrial.

MIGUEL FAGOAGA

